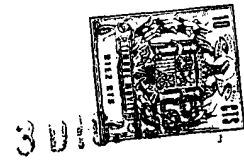


SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE	B 65 B 42
SUBCLASE	D D



MODELO DE UTILIDAD

Orden VI/XI

153932

Memoria Descriptiva

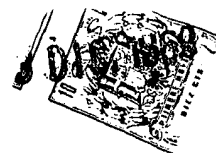
sobre:

ESTUCHE PARA LIBROS.

Solicitante: D. ANTONIO CASTELL MARTINEZ, de nacionalidad española,
 residente en Bloque de Agentes Comerciales, Virgen
 de la Esperanza, 5 MURCIA.

El presente Modelo de Utilidad se refiere
 a un estuche para libros, en los que quedan perfec-
 tamente reguardados del polvo y ambiente, permitiendo
 su archivado en estanterias y similares en una forma
 sumamente cómoda.

5.



El estuche de la invención está ideado de modo que sea prácticamente imposible la caída accidental del libro cuando el estuche se halla cerrado.

5. Consiste el estuche de la invención en una caja abierta por su base superior y cara anterior, y cuya cara posterior es ligeramente abombada, simulando el lomo de un libro, estando dotada dicha caja de una tapa articulada a la cara posterior de la misma, cuya tapa presenta una
10. pared frontal anterior destinada a cerrar la cara anterior de la caja, y sendas porciones laterales de pared en forma de escuadra, entre dicha tapa y su pared anterior.

La cara posterior abombada de la caja, reproduce, como hemos indicado, el lomo de un libro y presenta
15. una serie de espacios debidamente recuadrados para la indicación del tomo, título de la obra u obras alojadas en el estuche, autor, etc., consiguiendo tener los libros perfectamente resguardados sin perder por ello su facilidad
20. de localización.

Para que la constitución del estuche pueda comprenderse fácilmente, a continuación se hace una descripción del mismo con referencia a los dibujos adjuntos,
25. en los que se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo, y en los que:

La figura A, es una perspectiva del estuche.
La figura B, es un alzado posterior del mismo.
La figura C, es una vista lateral del estuche
30. abierto.

La figura D, es una perspectiva del estuche sin tapa.



Como puede verse en los dibujos, el estuche está constituido por una caja 1 abierta por su base superior y cara anterior, estando dotada unicamente de base inferior y 3 de las paredes laterales. La pared posterior de esta caja, es ligeramente abombada simulando el lomo de un libro y sobre la superficie del mismo aparecen una serie de recuadros 3 para grabar en los mismos el tomo, autor, título de la obra, etc., con el fin de que pueda saberse la obra u obras que se hallan alojadas en el estuche .

La caja 1 está dotada de una tapa 4 articulada al borde superior de la cara posterior 2 . Esta tapa 4 dispone de una pared anterior 5 así como de sendas porciones 6 en forma de escuadra dispuestas entre dicha tapa y la cara anterior 5.

Al cerrar el estuche, la pared anterior 5 de la tapa cierra la cara anterior abierta de la caja y las porciones triangulares 6 caen sobre las paredes laterales de la caja 1 evitando la apertura accidental y que el libro pueda caer desde el estuche.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: ESTUCHE PARA LIBROS; caracterizándose



por lo siguiente:

5. 1.- Estuche para libros, caracterizado porque consiste en una caja abierta por su base superior y cara anterior, y cuya cara posterior es ligeramente abombada, simulando el lomo de un libro, estando dotada dicha caja de una tapa articulada a la cara posterior de la misma, cuya tapa presenta una pared frontal anterior, destinada a cerrar la cara anterior de la caja, y sendas porciones laterales de pared en forma de escuadra, entre dicha tapa y su pared anterior.

10.

2.- Estuche para libros, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

15. Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

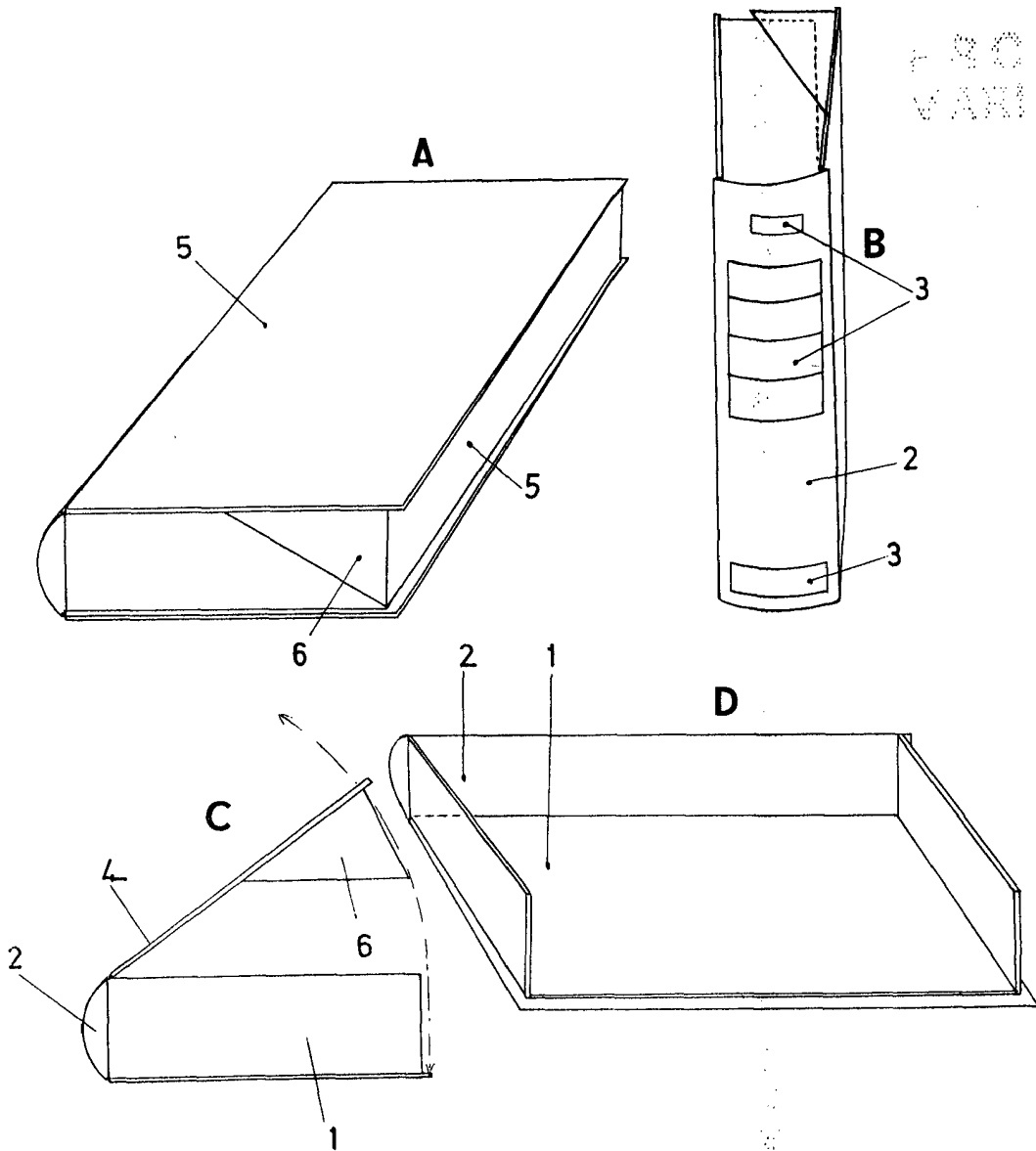
Madrid,

3 DIC. 1909

D. ANTONIO CASTELL MARTINEZ.

GÓMEZ ACEBO Y MOLINA

c. c. Ricardo F. Hernández Ruiz



Escola variable
Madrid, noviembre 1969
p.p.

Madrid 3 21 1969

Escuela variable
D. Antonio Castell Martinez